

RESUMEN SEMESTRAL DE LA LABOR DE LAS INSPECCIONES REGIONALES (1)

Las actividades desarrolladas por las Inspecciones Regionales durante el primer semestre del año 1942, se refieren principalmente a tratamientos preventivos y curativos de los árboles frutales, cultivos y viñas; control de los criaderos de plantas; atención de consultas sobre pestes de los vegetales; inspección de fruterías, molinos y bodegas; labor de difusión y propaganda por la prensa y radiodifusoras; charlas de divulgación a los agricultores sobre los métodos de control de las plagas de la agricultura.

Esta labor está sintetizada como sigue:

Consultas resueltas en la oficina	3.101
Número de propiedades visitadas	5.113
Número de visitas a propiedades	8.285

Control de criaderos

Durante este semestre se ha efectuado activamente el control y fiscalización de los criaderos de plantas a fin de ordenar y controlar los tratamientos que exigen la especies vegetales que estos planteles de producción entregan al agricultor.

Número de criaderos visitados	312
Número de visitas a criaderos	558
Nuevos criaderos declarados en el semestre	55
Certificados otorgados a criaderos (2)	150
Certificados de circulación interna	138
Plantas de criadero destruidas	15.509

(1) Este resumen comprende la labor normal de las Inspecciones Regionales, sin incluir ningún dato de los trabajos desarrollados en las campañas o por las Inspecciones Portuarias, los que se consignan en los resúmenes respectivos.

(2) Los certificados se otorgan a los criaderos desde el mes de Mayo adelante, una vez que éstos han cumplido con todos los requisitos establecidos.

Tratamientos efectuados

Número de propiedades tratadas	2.575
Número de árboles pulverizados	909.316
Número de árboles fumigados bajo carpa	8.108
Número de Has. de viña tratadas	280
Número de árboles destruídos	234

Inspección de Fruterías, Molinos y Bodegas

La inspección de fruterías se ha realizado con el fin de identificar, en razón de que es posible hacerlo por el ataque en la fruta, las nuevas enfermedades de los frutales que no se hayan determinado en los huertos. Son inspecciones complementarias a la de los huertos, para tener de esta manera mayores fuentes de determinación, en la aparición de nuevas plagas.

La inspección de molinos se ha efectuado con el objeto de controlar el cumplimiento de las disposiciones vigentes del Departamento de Sanidad Vegetal sobre la molienda de los trigos extranjeros llegados al país e industrialización o destrucción de sus granzas.

Las bodegas reciben asimismo tratamientos indispensables para su saneamiento, evitando con ésto las futuras infestaciones de los productos que en ellas se almacenan.

El resumen de esta labor es la siguiente:

Número de fruterías visitadas	306
Número de visitas a fruterías	2.405
Número de visitas a molinos	65
Número de visitas a bodegas	190

Labor de divulgación

En el curso del primer semestre se ha intensificado la labor de divulgación de las enfermedades más comunes y sus respectivos tratamientos, por intermedio de los diarios, revistas, audiciones de radio, boletines, circulares y cartillas.

En esta forma se ponen al alcance del agricultor los conocimientos sobre los medios de combate más eficaces contra las plagas de la agricultura.

Artículos publicados...	176
Diarios y revistas en que regularmente fué publicado cada uno	27
Boletines radiodifundidos...	151
Número de radiodifusoras que transmitieron	11
Número de radiotransmisiones...	934
Cartillas impresas	2
Circulares impresas	10
Charlas a los agricultores	9